



Municipalidad Distrital de Santa María del Mar

RESOLUCION DE ALCALDIA No. 059-2011-MSMM

Santa María del Mar, 7 de junio del 2011

Visto: el Memorandum N° 0085-2011-GM-MSMM, de fecha 6 de junio del año en curso presentado por el Gerente Municipal, mediante el cual se solicita designar al encargado del Programa del Vaso de Leche y Comedores al Director de Servicios Públicos;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política vigente, prescribe que las Municipalidades Distritales son órganos de gobierno con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de acuerdo a la Ley N° 27712, Ley que establece normas complementarias para la ejecución del Programa del Vaso de Leche, las Municipalidades como responsables de la ejecución del Programa del Vaso de Leche, en coordinación con la Organización del Vaso de Leche, organizan programas, coordinan y ejecutan la implementación de dicho Programa en sus fases de selección de beneficiarios, programación, distribución, supervisión y evaluación;

Que, por tanto, resulta necesario designar a un funcionario responsable del Programa de Vaso de Leche y Comedores al Director de Servicios Públicos, con retención de cargo, cuyas funciones están señaladas en el Reglamento de Organización y Funciones, artículo 60ª, sobre el Programa Vaso de Leche y Comedores, literales m), n), o), p), q) y r), de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, aprobado mediante Ordenanza n° 119 del 30 de mayo del año 2010;

Que, estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: DESIGNAR al Sr. **Heradio Manrique del Carpio**, Director de Servicios Públicos como Funcionario responsable del Programa Vaso de Leche y Comedores, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTA MARÍA DEL MAR
María Del Carmen Atva Prieto
ALCALDESA (e)